

# NUEVO ESQUEMA DE FACTURACIÓN

Junio de 2018

## ¿Cómo es el actual esquema de facturación? Obligados

### CONTROLADOR FISCAL



Controlador Fiscal homologado

### FACTURA ELECTRÓNICA



Factura electrónica

### MUNDO "PAPEL"



Factura "PAPEL"

RESPONSABLES INSCRIPTOS  
+  
Actividad Anexo  
+  
Ventas MASIVAS a Consumidor Final  
(Venta a "mostrador")

RESPONSABLES INSCRIPTOS  
ó  
MONOTRIBUTISTAS "F" en adelante  
(más de \$ 430 mil al año)  
+  
Ventas NO MASIVAS a Consumidor Final  
ó NO Actividad Anexo

TODOS MONOTRIBUTISTAS por ventas MASIVAS a Consumidor Final

MONOTRIBUTISTAS "A" a "E"  
(menos de \$ 430 mil al año)  
Ventas NO masivas o Actividad Anexo

EXENTOS IVA

## ¿ A dónde vamos? – Régimen Normativo Nuevo

**ORDENA y  
SIMPLIFICA  
normativa  
vigente**

**REDUCE uso  
de “factura  
PAPEL”**

**EXTIENDE uso  
de Factura  
ELECTRÓNICA**

**Implementa  
Controladores  
Fiscales  
“NUEVA  
TECNOLOGÍA”**

**Flexibiliza esquema  
de uso**

### Prepara escenario para Libro IVA DIGITAL



**DESPAPELIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN**



**POTENCIA CONTROLES**



## Nueva generación de Controladores Fiscales

### 1eros CONTROLADORES FISCALES HOMOLOGADOS

- Para obtener DATOS de facturación AFIP tenía que ir a DOMICILIO del contribuyente
- Cinta testigo PAPEL
- Permitía emitir comprobantes similares a los fiscales dando lugar a maniobras evasivas

### CONTROLADORES FISCALES de NUEVA TECNOLOGÍA

- Se ENVIA a AFIP datos de FACTURACIÓN
- Cinta testigo DIGITAL (Elimina papel)
- Brinda mayor SEGURIDAD

# Nuevo esquema de Facturación

GENERALIZACIÓN DE  
COMPROBANTES ELECTRONICOS



IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLADORES  
FISCALES "NUEVA TECNOLOGÍA"



PUESTA A DISPOSICIÓN COMPROBANTES  
ELECTRONICOS EMITIDOS



PUESTA A DISPOSICIÓN COMPROBANTES  
ELECTRONICOS RECIBIDOS



## Escenario Libro IVA - DIGITAL Despapelización y simplificación



**LIBRO IVA DIGITAL**



Servicio web AFIP

~~SE DEROGA REGIMEN INFORMATIVO  
COMPRAS VENTAS~~

~~SE EXCEPTUA DE ALMACENAMIENTO DE  
LOS REGISTROS~~

RESPONSABLES  
INSCRIPTOS -  
EXENTOS IVA -  
MONOTRIBUTISTAS

● Si puede ASEGURAR  
la CONECTIVIDAD



Factura electrónica



Se autoriza "en línea".  
Modelo de factura CAE  
(No diferido)



Se cuenta con información  
de facturación "ON LINE"

## Deben optar por

● Si tiene PROBLEMAS  
de CONECTIVIDAD o  
por cuestiones  
operativas



Controlador Fiscal  
homologado



No depende de  
CONECTIVIDAD para  
poder emitir el ticket



Se envían informes  
de facturación  
SEMANALMENTE

## SANCIONES POR ELEVADO USO DE LA CONTINGENCIA



Factura electrónica



“Mucha”  
contingencia  
“papel” o Factura  
electrónica  
DIFERIDA  
(En cantidad de  
comprobantes y  
tiempo de  
conexión por  
sucursal)



**MULTA Y  
ADVERTENCIAS**

“Mucha”  
contingencia  
“papel” o Factura  
electrónica  
DIFERIDA  
(En cantidad de  
comprobantes y  
tiempo de  
conexión por  
sucursal)



Controlador Fiscal  
homologado



Factura electrónica



Controlador Fiscal  
homologado

**Por un año no pueden volver a  
optar por el Régimen del que  
fueron excluidos**

## SANCIONES AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

### INCUMPLIMIENTO



NO Presenta “LIBRO IVA DIGITAL”  
(Detalle de facturación “PAPEL”)



NO rinde datos facturación electrónica diferida o la rinde con inconsistencias

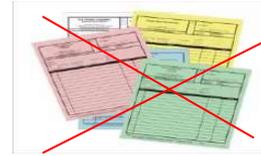


NO manda información facturación Controladores fiscales



**REITERADOS  
INCUMPLIMIENTOS**

### SE PUEDE SANCIONAR



NO autorizando CAI



NO autorizando Facturación electrónica diferida



Obligándolo a Factura electrónica “on line”



Habilitándolo a emitir Factura “M”



En tiempos de  
**REFORMA**

# Nuevo esquema de Facturación

REDUCE uso  
de "factura  
PAPEL"

EXTIENDE uso  
de Factura  
ELECTRÓNICA

## IMPACTO DE LA MEDIDA EN EL CIUDADANO

### Nuevos Obligados



## ¿QUIENES QUEDAN EN EL MUNDO “ELECTRÓNICO” Y QUIENES EN EL “PAPEL”?

### MUNDO “ELECTRÓNICO”



Controlador Fiscal  
homologado



Factura electrónica

- RESPONSABLES INSCRIPTOS en IVA
- MONOTRIBUTISTAS (excepto Inclusión Social)
- EXENTOS IVA

### MUNDO “PAPEL”



Factura “PAPEL”

- MONOTRIBUTISTAS (Régimen de Inclusión Social)
- CONTINGENCIA

## VENTAJAS DEL NUEVO ESQUEMA



SIMPLIFICA el esquema vigente



Da mayor VERSATILIDAD y brinda mayores OPCIONES



REDUCE el uso de la factura “PAPEL” y potencia los controles para aquellos que lo usan.